

SENIAT - Importaciones - Exportaciones - Perú - Colombia - Ecuador

Estados Unidos - China - Argentina - ALBA



tributaria aplicable será la que haya estado vigente durante por lo menos 183 días continuos del período respectivo; y para los tributos que se liquiden por períodos distintos al anual, la Unidad Tributaria aplicable será la que esté vigente para el inicio del período, todo de conformidad con lo establecido en el Parágrafo Tercero del artículo 3 del Código Orgánico Tributario (COT) vigente.

Importaciones:

Venezuela desarrollará un sistema de abastecimiento de insumos importados de acuerdo con la planificación agrícola actual. Existe una solicitud de US\$ 220 millones para que Agropatria adquiera de China, en las próximas semanas semillas, agroquímicos e insumos para la producción de fertilizantes. Igualmente ha solicitado US\$ 80 millones para comprar equipos agrícolas en Brasil, Argentina y otros países del ALBA.

Venezuela reabrió las importaciones de ganado y carne congelada de Colombia, realizándose la primera exportación de 300 bovinos en pie, dentro del proceso gradual de reapertura venezolana al sector ganadero colombiano, suspendidas por más de un año.

SENIAT:

En Gaceta Oficial N° 39.866 del 16/02/2.012 fue publicada la Providencia Administrativa N° SNAT/2012/0005 de la misma fecha, emitida por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), por medio de la cual se reajusta la unidad tributaria de Bolívares setenta y seis (Bs. 76,00) a Bolívares noventa (Bs. 90,00).

La nueva Unidad Tributaria comienza a regir de manera inmediata. Sin embargo, en los casos de tributos que se liquiden por períodos anuales (ISLR), la unidad >>

Exportaciones:

Las exportaciones de rubros agrícolas y alimentos han caído en un 92,01 % en los últimos 13 años, según estimaciones del Profesor de la Universidad de los Andes, Alejandro Gutiérrez.

Perú:

Varios rubros, tales como, textiles, confecciones, pesca, hortalizas, panadería y galletas, conservas de hortalizas, insumos químicos, bolsas de polipropileno, calzados, vidrios y metalmecánica podrán ingresar al mercado venezolano, provenientes del Perú, sin pagar aranceles, como resultado de las negociaciones de los anexos pendientes del Acuerdo de Alcance Parcial de naturaleza comercial al amparo del Tratado de Montevideo de 1.980. Como contraparte a este beneficio, otros productos de Venezuela como hierro y acero, sus manufacturas, aluminio, petróleo y sus derivados, podrán ser exportados a Perú con tratamiento arancelario preferencial.

Las exportaciones de Perú alcanzaron una nueva cifra récord en 2.011 al llegar a US\$ 45.726 millones, lo que significó un incremento del 28% en comparación con el año anterior, según el Ministro de Comercio y Turismo,

Luis Silva Martinot. De ese monto, US\$ 35.568 millones correspondieron a las exportaciones de productos tradicionales (minerales y productos pesqueros principalmente), que registraron un crecimiento de 27% con respecto a 2.010.

Colombia:

Una apretada Agenda para Colombia en el mes de marzo. En vez de una Ronda de Negocios con Corea, se terminó realizando un mini-encuentro en Atlanta, Estados Unidos, para tocar temas como el acceso a mercados de productos agrícolas e industriales. El 26 de marzo, el equipo de negociadores de Colombia y Corea y empresarios de ambos países celebrarán en Colombia, una Ronda Ampliada de Negocios.

El Ministro de Comercio Colombiano, Díaz Granados visitará a su homologo de Panamá para reactivar las negociaciones del TLC, suspendidas desde 2.010. El Ministro y su delegación viajarán a Costa Rica para promocionar mayor intercambio comercial y el periplo concluye con un viaje a Israel donde se impulsará las negociaciones del TLC.

Según el viceministro de Comercio Exterior, Gabriel Duque, quien encabeza la delegación que asiste por

Colombia, a la II Reunión del Grupo de Estudio Conjunto para las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón, Colombia tiene interés en concretar un acuerdo de asociación económica con Japón. El comercio global entre Colombia y Japón es fluctuante, con montos entre US\$ 1.268 millones en 2.006 y US\$ 1.668 millones en 2.010.

Concluyó en un ambiente cordial y de cooperación, la primera reunión en la frontera, de los dos Ministros de Defensa Colombiano y Venezolano, Juan Carlos Pinzón y Henry Rangel.

Se finalizaron las negociaciones técnicas que definen los términos y condiciones del comercio binacional, en el marco del Acuerdo del Alcance Parcial suscrito a finales de Noviembre del año pasado. El 91% de las partidas y sub-partidas arancelarias que se comercializaron del período 2.006 y 2.010 se les aplicará cero arancel, al entrar en vigencia el Acuerdo.

El Presidente Juan Manuel Santos designó a Ricardo Lozano como nuevo Embajador de Colombia en Ecuador. Será el segundo Embajador desde el restablecimiento de las relaciones entre estos dos países.

Ecuador:

Hace 12 años que Ecuador adoptó el Dólar como moneda. El Presidente Rafael Correa elogia el uso de divisa regional dentro del Alba, pero descarta eliminar la dolarización. Hay presión sobre el uso de Sucre como moneda sin emisión física y que se utilizará para valorar los intercambios entre los miembros de la región y como medio de pago entre los Bancos Centrales.

Estados Unidos:

Siete meses han transcurrido desde que los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron un acuerdo fronterizo para el cruce de camiones mexicanos a las carreteras estadounidenses. Pero hasta el momento sólo dos empresas han completado todo

el proceso necesario. Bajo el nuevo acuerdo, los conductores pueden operar inicialmente con un permiso provisional de 18 meses, otorgado por la Administración Federal para la Seguridad Vehicular (FMCSA). Luego deben ser evaluados para recibir una autorización permanente. Las exigencias son tales, que solo dos compañías han recibido la certificación completa para ingresar a Estados Unidos.

Una delegación de Senadores y Representantes del Congreso de los Estados Unidos visitaron Cuba, donde se reunieron con el Presidente Raúl Castro para tratar temas de interés mutuo. Barack Obama levantó en abril del 2.009 las restricciones de viajes y remesas de los cubanos estadounidenses, pero se niega a levantar el embargo hasta que Cuba no tenga una apertura democrática.

China:

Según el economista jefe del banco HSBC para China, Qu Hongbin, el Producto Interno Bruto chino crecería por debajo del 8 % este año, lo que representa un freno para la economía que hace de respaldo a la recuperación mundial, comentó que el crecimiento económico sigue encaminado hacia una desaceleración. El banco británico reveló ayer que el sector manufacturero del país asiático se contrajo en febrero por cuarto mes consecutivo, situación que se explica por el declive en los nuevos pedidos de exportación.

Argentina:

Uruguay acusa a Argentina de violar los preceptos de facilitación de comercio y libre circulación de bienes y servicios, luego que Argentina suspendiera la importación de varios artículos para proteger su industria, demorando la autorización de importaciones y exigiendo nuevos trámites que limitan y retrasan el ingreso de productos a ese país. Los rubros afectados son textiles, calzados, vehículos y auto partes, productos de metal, maquinarias, artículos de papel, para el hogar, muebles, motocicletas y bicicletas.

Brasil y Argentina están en una tensa calma ante las medidas oficiales argentinas para restringir la importación de productos brasileños, con la implementación de un nuevo sistema de Declaración Jurada Anticipada de Información que estrenó la Administración Federal de Ingresos Públicos. En reunión sostenida con representantes de ambos gobiernos, se estableció que Brasil vigilará durante un mes el flujo comercial para analizar si las trabas afectan las exportaciones brasileñas.

El canciller Chileno Alfredo Moreno también cuestionó las trabas al comercio impuestas por Argentina. “Nosotros creemos que nunca se justifican las trabas al comercio y apoyamos el libre comercio”. Los empresarios chilenos que quieran exportar productos a Argentina deben llenar un formulario que debe ser respondido en 72 horas por las autoridades, aunque en la práctica, el plazo puede tardar hasta dos semanas.

ALBA:

Los Cancilleres del Alba solicitaron oficialmente a Colombia, que invite a Cuba en la Próxima Cumbre de la Américas en Cartagena y que se incluya en la Agenda el tema del embargo norteamericano a la Isla por más de 50 años.

Caracas 28 de febrero de 2.012

f. stanzione s.a.

Av. Urdaneta, Esq. Fuerzas Armadas,
Edif. Sudameris Piso 7.

Caracas - Venezuela

Apartado 1708 – 1010A

Teléfono: +58 (212) 564.0222 Master

Fax: +58 (212) 564.7730

<http://www.stanzione.com>

© 2012 J-00044015-8